

## Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REGISTRO DE CALIFICACIÓN PARTES NACIONALES COMO MATERIAL ORIGINARIO ECUATORIANO (MOE) A SER APLICADO EN EL REGISTRO Y OPERACIÓN DE EMPRESAS ENSAMBLADORAS
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
<b>Descripción</b>	Las personas jurídicas o empresas ensambladoras de CKD (partes y piezas o conjunto de partes y piezas importados para su ensamblaje) registradas en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, así como las empresas fabricantes de partes y piezas nacionales para incorporar en ensamblaje de CKD, podrán obtener en sus productos ensamblados la calificación como material original ecuatoriano (MOE) de partes, piezas y software.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Los beneficiarios serán las personas jurídicas o empresas ensambladoras de partes y piezas (CKD), registradas en el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, así como las empresas fabricantes de partes y piezas nacionales para incorporar en ensamblaje de CKD.  <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Calificación de componente nacional a ser aplicado en el registro y operación de empresas ensambladoras</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> 1. Ficha técnica de partes y piezas; y/o Ficha de información de software nacional.
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	1. Ingresar a la página web del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca e ingresar a servicios en línea y escoger Calificación Material Originario Ecuatoriano MOE o al siguiente link: <a href="http://servicios.produccion.gob.ec/site_moe/moe.html">http://servicios.produccion.gob.ec/site_moe/moe.html</a> 2. Registrar la información correspondiente en los formularios respectivos 3. Recibir un correo electrónico automático con la notificación del Certificado de Calificación MOE  <b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Página web: <a href="http://www.produccion.gob.ec">www.produccion.gob.ec</a>
<b>Base Legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">265 Expídese la metodología de calificación de componente nacional y su porcentaje incorporado y de cálculo del Material Originario Ecuatoriano (MOE) a ser aplicado en el registro y operación de empresas ensambladoras.</a> Art. 1.</li> </ul>
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<b>Funcionario/Dependencia:</b> David Villegas <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:dvillegas@produccion.gob.ec">dvillegas@produccion.gob.ec</a> <b>Teléfono:</b> 023948760 ext. 2371

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	4
2025	04	0	4
2025	03	0	5
2025	02	0	6
2025	01	0	4
2024	12	0	0
2024	11	0	18
2024	10	0	0
2024	09	0	45
2024	08	0	10
2024	07	0	30
2024	06	0	30
2024	05	0	28
2024	04	0	25
2024	03	0	48
2024	02	0	71
2024	01	0	100
2023	12	0	0
2023	11	0	60
2023	10	0	100
2023	09	0	150
2023	08	0	146
2023	07	1	495
2023	06	0	0
2023	05	0	721
2023	04	0	125
2023	03	0	500
2023	02	1	1050
2023	01	2	715
2022	12	1	150

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	10	0	20
2022	09	1	30
2022	08	0	20
2022	07	1	60
2022	06	2	80
2022	05	3	90
2022	04	2	100
2022	03	0	1296
2022	02	0	600
2022	01	0	150
2021	12	0	150
2021	11	0	70
2021	10	0	100
2021	09	0	80
2021	08	0	80
2021	07	0	60
2021	06	0	30
2021	05	0	20
2021	04	0	60
2021	03	0	150
2021	02	0	200
2021	01	0	650
2020	12	0	450
2020	11	0	150
2020	10	0	250
2020	09	0	300
2020	08	0	1
2020	07	0	2
2020	06	0	4
2020	05	0	0
2020	04	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	02	0	1
2020	01	0	0
2019	12	0	8
2019	11	0	5
2019	10	0	7
2019	09	0	11
2019	08	0	14
2019	07	0	6
2019	06	0	9
2019	05	0	2
2019	04	0	3
2019	03	0	12
2019	02	0	17
2019	01	0	13